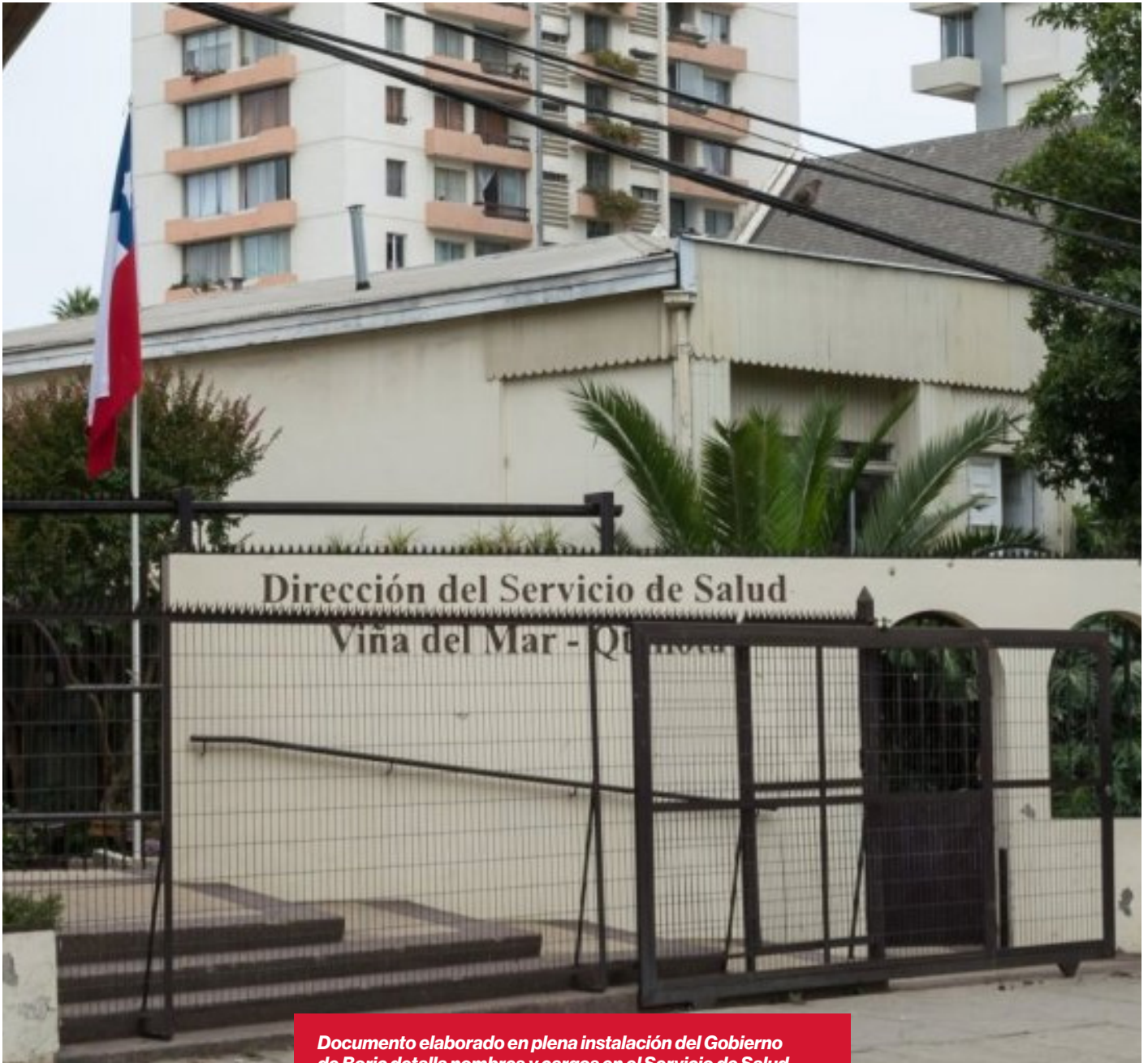


Escala la crisis en el SSVQ: minuta del 2022 revela designaciones previamente acordadas y con la venia de parlamentarios socialistas



Documento elaborado en plena instalación del Gobierno de Boric detalla nombres y cargos en el Servicio de Salud Viña-Quillota, mientras Contraloría ya investiga eventuales irregularidades en nombramientos y un procedimiento médico que benefició a la directora.

Tras las recientes polémicas dadas a conocer por Puranoticia.cl en el **Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota (SSVQ)** —una por una eventual manipulación en concursos de Alta Dirección Pública (ADP) y otra por un procedimiento médico que benefició a la directora Andrea Quiero—, la Asociación de Funcionarios de la Salud Interdisciplinaria e Interhospitalaria (Afusih) del Hospital Dr. Gustavo Frické de Viña del mar dio a conocer

un nuevo antecedente que eleva la gravedad del caso. Estas revelaciones surgen en medio de dos investigaciones en curso en el SSVQ: por una parte, la Contraloría indaga una eventual manipulación en concursos de ADP, tras detectar antecedentes —incluidos chats— que darían cuenta de ges-

tiones para influir en nombramientos de cargos directivos, lo que derivó en un sumario administrativo y en la remisión de los antecedentes al Ministerio Público. Por otro lado, el organismo también abrió un procedimiento disciplinario por la realización de una **endoscopia a la directora del SSVQ**, pero

sin registro formal ni priorización en lista de espera o urgencia, además de haberse coordinado fuera de los canales habituales del sistema. Se trata de un documento fechado en marzo de 2022, en plena instalación del Gobierno del exPresidente Gabriel Boric, denominado **«Minuta para Cargos de Alta Dirección Pública»**, cuyo contenido —según acusan los funcionarios— evidenciaría que los principales nombramientos en el SSVQ ya estaban previamente definidos,



instalando así dudas sobre la transparencia y el criterio técnico en la designación de cargos estratégicos en una de las principales redes de salud de la región de Valparaíso. Así lo expuso a Puranoticia.cl el **prosecretario de la organización, el abogado Gustavo Gómez**, quien relató que la indagatoria surgió de los propios trabajadores en julio del año 2024: «Nosotros hicimos la pega, y la hicimos para poder cautelar y controlar el correcto ejercicio de la función pública», comenzó explicando. Según explicó, el antecedente central nace de un correo electrónico enviado desde una cuenta institucional a cargo del señor José Muñoz Díaz, quien «envió un correo electrónico desde su cuenta institucional. Esto es muy importante, porque lo envía desde su cuenta institucional, es decir con recursos públicos. **Ese correo contiene una minuta de gobernabilidad para la instalación del Gobierno del exPresidente Boric en el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota**», afirmó el profesional de las leyes.

PROPUESTA DE CARGOS

De acuerdo con su relato, el documento incluía nombres y cargos específicos, al punto de que «esa minuta detallaba las personas que iban a llegar», y que en el documento «**aparece la directora del SSVQ, la señora Andrea Quiero Gelmi; y el subdirector de Gestión de las**

Personas el señor José Eugenio Muñoz Díaz».

En concreto, el documento proponía a Andrea Quiero como **jefa del Departamento de Atención Primaria de Salud (APS)** y a José Muñoz, en ese entonces profesional jefe de la Unidad de Planificación y Control de RR.HH. del SSVQ, para que asumiera la **jefatura del Departamento de Recursos Humanos (RR.HH.) de la entidad**.

PROCEDIMIENTO A UTILIZAR

En esa misma línea, el documento también incluye un apartado titulado «**Procedimiento que debemos utilizar para la instalación de los equipos de trabajo en los servicios donde opera la Alta Dirección Pública**», en el que se detallan una serie de pasos para concretar la conformación de las nuevas autoridades en el servicio. En primer lugar, la minuta plantea «**solicitar la renuncia a los Directores de Servicio (I Nivel jerárquico)**», argumentando que este mecanismo no tendría mayores costos para el Estado, dado que «al solicitar el cargo a los directores se debe cancelar una indemnización equivalente a un mes por año», junto con señalar que, mientras se desarrolla el proceso de selección del Servicio Civil –que «tiene una demora entre 6 a 8 meses»–, el cargo puede ser ocupado por un subrogante, lo que implicaría que «el Fisco durante todo ese periodo se

ahorra la remuneración del director del Servicio».

En segundo término, el texto propone «**designar al subrogante más cercano a nuestro Gobierno o más lejano a las ideas de derecha**», agregando que en los cargos vacantes se asignaría «a profesionales de nuestro Gobierno para que realicen el inicio de la instalación del programa de gobierno», precisando además que el director (s) «realiza el trabajo administrativo que corresponde a la institución siempre con consulta al equipo de instalación y al subsecretario», mientras se desarrolla el respectivo concurso público.

DIFICULTADES DE «TRANSPARENCIA»

El dirigente también apuntó a las dificultades que enfrentaron para acceder a la información, explicando a Puranoticia.cl que «**cuando solicitamos por Transparencia ese correo, la señora Quiero y el señor Díaz dijeron que no (...)** Fuimos al Consejo para la Transparencia, que dijo que entreguen el correo. ¿Pero qué dijo la señora Quiero y el señor Muñoz? 'No, no lo voy a entregar y me voy a la Corte de Apelaciones'. ¿Y qué dijo después la Corte de Apelaciones? Dijo: 'Éntreguelo' (...). **Un año y ocho meses estuvimos peleando en tribunales para lograr ese correo**».

En esa línea, vinculó este episodio con otras situaciones recientes.

«Fíjese la intención que tenía la administración de ocultar esto, **en el mismo patrón del caso de la endoscopia: que nadie sepa lo que está ocurriendo acá**», sostuvo.

Gómez además planteó que el contenido del documento podría tener implicancias políticas, ya que «**la minuta cierra diciendo que con esta distribución de cargos está de acuerdo el diputado y la senadora**», agregando que «hay suficientes indicios para concluir» que la designación de Andrea Quiero habría contado con respaldos políticos del exdiputado Tomás de Rementería y de la exsenadora Isabel Allende, ambos PS.

Asimismo, subrayó que lo consignado en el documento finalmente se concretó con el paso del tiempo. «**Fue tal la aptitud para poder predecir el futuro, que efectamente la señora Andrea Quiero quedó de directora y el señor José Muñoz Díaz quedó de subdirector**», indicó el dirigente de la Afusih del Hospital Fricke de Viña del Mar. Finalmente, el dirigente de la Asociación Interdisciplinaria e Interhospitalaria planteó una posible relación entre estos hechos y beneficios asociados al cargo porque «**cuando el señor José Muñoz Díaz llega como subdirector (...)** ese cargo lleva una asignación crítica de cerca de 1 millón de pesos (...) entonces, ¿cuál es la ecuación que aquí se produce? Llega la señora Andrea Quiero, lo coloca a él en el cargo (...) y, a cambio de eso, lo colocaron en un cargo que va a mejorar su remuneración».

En ese escenario, el caso no solo incorpora un nuevo antecedente a las investigaciones en curso, sino que también **agudiza los cuestionamientos sobre eventuales prácticas de intervención política en la gestión de la salud pública**. Y es que el cuadro adquiere mayor complejidad considerando que parte de lo detectado por la Contraloría General ya fue remitido al Ministerio Público para que indague una eventual comisión de delitos, configurando así un frente que podría escalar tanto en el plano administrativo como penal y cuyo desarrollo aparece, por ahora, lejos de cerrarse.

MINUTA PARA CARGOS DEL ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA:

Propuesta para la primera etapa de instalación de los equipos en el Servicio Salud Viña del Mar – Quillota:

1.- Director Subrogante: FAUNDEZ ROMERO HAROLDO, actual Director del Hospital de La Calera (I Nivel jerárquico), ya hemos conversado con él, y está disponible para que podamos realizar la instalación de un equipo de trabajo al interior del Servicio.

2.- Equipo de acompañamiento:

a) Jefe de Gabinete: Dr. Pedro Duran (Ex subdirector médico Hospital Van Buren)

b) Subdirector de Gestión Asistencial: Rodrigo Alarcon Quessen, (Ex Director de Servicio de Salud de Antofagasta y del Maule en los Gobiernos de la presidenta Bachelet I y II)

c) Jefa departamento APS: Andrea Quiero Gelmi (Ex Jefa de APS del Servicio de Salud Central)

d) Jefe departamento RR.HH: José Muñoz Díaz (actual profesional Jefe de la Unidad de Planificación y Control de RR.HH. del Servicio Salud Viña del Mar – Quillota)

Esta propuesta es apoyada por la Comisión de Salud del PS, la Senadora Isabel Allende y del diputado Tomas de Rementería.

